

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMOAC**COPLADEMUN 2016-2018****ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

En el municipio de Temoac, Morelos; siendo las 11:00 horas del día 15 de febrero del año dos mil diez y seis, en las instalaciones que ocupa el DIF Municipal, cita en carretera 21 de marzo sin número de la colonia centro de Temoac, Municipio de Temoac, Morelos. Se reunieron los CC. Edith Cornejo Barreto; Presidente Municipal Constitucional; Profr. Rodolfo Domínguez Alarcón, Diputado Local por el XVIII Distrito; Severo Victorino Ramírez Zamora; Síndico Municipal; Rosalba Romero Aparicio; Regidora Hacienda Programación y Presupuesto, Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Patrimonio Municipal, Educación Cultura y Recreación, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Económico; Rolando Ramírez Caporal, Regidor de Planificación y Desarrollo, Servicios Públicos Municipales, Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Coordinación de Organismos Descentralizados, Protección Ambiental; Rafael Zavala Dorantes, Regidor de Turismo, Protección Del Patrimonio Cultural, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Asuntos Migratorios, Igualdad y Equidad de Género, Asuntos de la Juventud; Lic. Sheila Teresa Mejía Ramírez, Secretaria Municipal; Q.F.B. Jeovani Piña Linares, Director de Desarrollo Social y del COPLADEMUN; C.P. José de la Cruz Vinezas Olivar, Tesorero Municipal; Lic. José Alberto Baranda Nolasco, Contralor Municipal; C. Oscar Aragón Aragón, Director de Servicios Públicos; C. Argelia Aragón Vázquez, Directora de la Instancia de la Mujer; Ing. Juan Manuel Arias Cabrera, Director de Desarrollo Agropecuario; Lic. Patricia Barreto Olivar, Directora de Desarrollo Económico; Lic. Raúl Cárdenas Sandoval, Director de Turismo; Lic. Sandra Castillo Rodríguez, Oficial Mayor; C. José Juan de León Barreto, Director de Cultura; Arq. Victorino De León Carbajal, Director de Obras Públicas; Lic. Gema Hidaí González Cerezo, Directora de UDIP y Comunicación Social; Lic. Elena Musito González, Juez De Paz; Dra. Juanita Ramírez Guzmán, Directora de Salud y UBR; C. Gabino Sergio Rivera Fuentes, Director de Seguridad; Biol. Jaqueline Sánchez Flores, Directora del DIF; C. Josué Sánchez Rosales, Director de Deporte; Lic. Adrián Sánchez Soto, Consejero Jurídico; Lic. Luz María Sedeño Vara, Directora de Educación; Lic. Jorge Meade Ocaranza, Delegado de SEDESOL en Morelos; por parte del Gobierno del Estado de Morelos asisten la Lic. Blanca Estela Almazo Rogel, Secretaria de Desarrollo Social y el Lic. **Hernán Aldrete Valencia, Subsecretario de Planeación**, con la Representación del Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos; así mismo se hace constar que se encuentran presentes los C.C. Comisariados Ejidales; Ayudantes Municipales; Representantes de la Sociedad Civil Organizada; servidores públicos de los órdenes de Gobierno Federal, del Estado de Morelos y del Municipio de Temoac; Profr. Osvaldo Agúndes Ortega, Presidente del Consejo de participación social en la Educación en Temoac, Morelos; así como ciudadanos interesados en la Planeación del Desarrollo del Municipio de Temoac, que con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Artículos 26 y 28 de la Ley Estatal de Planeación y Artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y previa convocatoria mediante oficio de invitación emitido por la Presidenta Municipal, fueron invitados a esta Sesión de Instalación del COPLADEMUN; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida, presentación de los asistentes y declaración de Quórum Legal, por parte de la presidenta Dra. Edith Cornejo Barreto.
3. Exposición de motivos, funciones y atribuciones del COPLADEMOR Y COPLADEMUN en el marco de Sistema Estatal de Planeación Democrática por el QFB Jeovani Piña Linares.
4. Mensaje del C. Rolando Ramírez Caporal, Regidor de Planificación y Desarrollo.
5. Intervención de Dependencias Federales y Estatales asistentes a la reunión.
6. Toma de protesta a los integrantes del COPLADEMUN, por el Profr. Rodolfo Dominguez Alarcón, Diputado Local por el XVIII Distrito.
7. Asuntos Generales

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

8. Conclusiones y clausura por parte del Secretario General de la Central Campesina Cardenista, Ing. Humberto Sandoval Zamora

Una vez realizado el registro de asistencia, la presentación de los invitados y expuestas las palabras de bienvenida por la Presidenta Municipal Constitucional; Dra. Edith Cornejo Barreto, se dan por desahogados los puntos 1 y 2, dando cuenta del registro de asistencia por lo que se determina la existencia de quórum legal para esta asamblea, anexándose las listas de asistencia a la presente acta.

En el punto tres, el QFB Jeovani Piña Linares, Director del COPLADEMUN de Temoac, Morelos; Explica que los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), encuentran su sustento jurídico en los artículos 58 y 59 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, dichos preceptos conciben a los COPLADEMUN como organismos auxiliares del Municipio, los cuales tienen por objeto formular, actualizar, instrumentar y evaluar el Plan Municipal de Desarrollo y compatibilizar las acciones que realicen los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en los procesos de planeación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y prestación de servicios públicos, propiciando la colaboración de los diversos sectores de la sociedad. El COPLADEMUN, como organismo auxiliar del Gobierno Municipal de Temoac, orientará la planeación municipal con la participación coordinada con las dependencias y entidades Municipales; así mismo conocerá y opinará respecto de la integración de los Programas Operativos Anuales (POAS) de cada dependencia y entidad municipal y del presupuesto de ingresos y egresos anual para la instrumentación y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo; verificando de manera periódica la relación que guarda el ejercicio del presupuesto con los programas de la dependencia y entidades pública que integran la estructura del Gobierno Municipal; el COPLADEMUN, representa el espacio de coordinación y concertación de proyectos, programas y acciones entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal; en los temas correspondientes al desarrollo económico y social del Municipio de Temoac.

En el punto cuatro se tomó la protesta a los integrantes del COPLADEMUN, la cual fue efectuada por el Profr. Rodolfo Domínguez Alarcón, Diputado Local por el XVIII Distrito, siendo los integrantes la Dra. Edith Cornejo Barreto, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEMUN; Q.F.B. Jeovani Piña Linares, Director del COPLADEMUN; Lic. Sheila Teresa Mejía Ramírez, Secretario Técnico del COPLADEMUN; Rolando Ramírez Caporal, Vocal de Control y Vigilancia; Integrantes del Cabildo, Directores del H. Ayuntamiento de Temoac, Mor, Comisariados Ejidales, Ayudantes Municipales, Representantes de la Sociedad Civil Organizada, como vocales.

En asuntos generales, se consensó con los presentes

En el punto siete, para concluir el Ing. Humberto Sandoval Zamora comenta que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurados formalmente los trabajos de la sesión de instalación del COPLADEMUN Temoac, siendo las 13 horas del día de su fecha, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se lee el contenido de ésta acta y estando de conformidad los que en ella intervinieron, lo firman, al calce y en cada una de sus hojas útiles.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dra. Edith Cornejo Barreto	Presidente Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEMUN.	

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

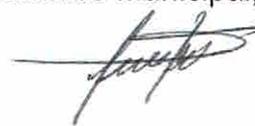
[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

<p>C. José Juan de León Barreto</p>	<p>Director de Cultura y Asuntos Indígenas, Vocal</p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>Arq. Victorino de León Carbajal</p>	<p>Director de Obras Públicas, Vocal</p>	<p><i>[Signature]</i> </p>
<p>Lic. Gema Hidaí González Cerezo</p>	<p>Directora de UDIP y Comunicación Social, Vocal.</p>	<p><i>[Signature]</i> </p>
<p>Dra. Juanita Ramírez Guzmán</p>	<p>Directora de Salud y UBR, Vocal.</p>	<p><i>[Signature]</i> </p>
<p>C. Gabino Sergio Rivera Fuentes</p>	<p>Director de Seguridad, Vocal.</p>	<p><i>[Signature]</i> </p>
<p>Biol. Jaqueline Sánchez Flores</p>	<p>Directora del DIF, Vocal.</p>	<p><i>[Signature]</i> </p>
<p>C. Josué Sánchez Rosales</p>	<p>Director de Deporte. Vocal.</p>	<p><i>[Signature]</i></p>

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Lic. Sheila Teresa Mejía Ramírez	Secretaria Municipal Y Secretario Técnico del COPLADEMUN.	 
Q.F.B. Jeovani Piña Linares	Director del COPLADEMUN	 
C. Rolando Ramírez Caporal	Segundo Regidor y Vocal de Control y Vigilancia	 
C. Severo Ramírez Zamora	Síndico Municipal, Vocal 	 
C. Rosalba Romero Aparicio	Primera Regidora, Vocal.	 
C. Rafael Zamora Dorantes <i>Rafael Zavala Dorantes</i>	Tercer Regidor, Vocal.	
C. P. José de la Cruz Vinezas Olivar	Tesorero Municipal. Vocal.	 

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

Lic. José Alberto Baranda Nolasco	Contralor Municipal, Vocal	
C. Oscar Aragón Aragón	Director de Servicios Públicos, Vocal.	
C. Argelia Aragón Vázquez	Directora de la Instancia de la Mujer, Vocal.	
Ing. Juan Manuel Arias Cabrera	Director de Desarrollo Agropecuario, Vocal	
Ing. Patricia Barreto Olivar	Directora de Desarrollo Económico y Asuntos de la Juventud, Vocal	
Lic. Raúl Cárdenas Sandoval	Director de Turismo y Relaciones Internacionales, Vocal	
Lic. Sandra Castillo Rodríguez	Oficial Mayor, Vocal	

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Lic. Adrián Sánchez Soto	Consejero Jurídico, Vocal	<i>[Signature]</i>
Lic. Luz María Sedeño Vara	Directora de Educación, Vocal.	
C. Ricardo Barranco Contreras	Delegado Municipal de Temoac, Mor., Vocal.	
C. Rafael Romero Zamora	Ayudante Municipal de Huazulco, Temoac, Mor., Vocal.	<i>[Signature]</i>
C. Rubén Eliverto Olivar Rivera	Ayudante Municipal de Amilcingo, Temoac, Mor., Vocal.	<i>[Signature]</i>
Ing. Pablo Alberto Martínez Flores	Ayudante Municipal de Popotlán, Temoac, Mor., Vocal.	<i>[Signature]</i>
C. Bernabé Sedeño Néstor	Comisariado Ejidal de Temoac, Mor., Vocal.	<i>[Signature]</i>

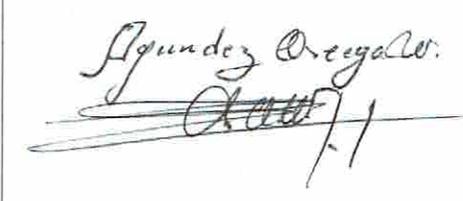
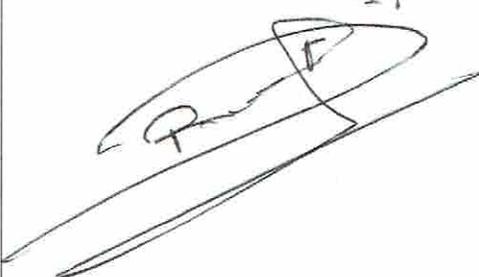
[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

C. Bernardo Jesús Anzures Lavín,	Comisariado Ejidal de Huazulco, Temoac, Mor.. Vocal.	
C. Lázaro Querubín Solís Ramírez,	Comisariado Ejidal de Amilcingo, Temoac, Mor., Vocal.	
Profr. Osvaldo Agúndes Ortega	Presidente del Consejo de Participación Social en la Educación de Temoac, Mor., Vocal	
Profr. Rodolfo Domínguez Alarcón	Diputado Local Distrito XVIII Vocal	

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

Catalina Montaña Barreto

Comisariado Ejidal de Popotlán Vocal

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

Ing. Humberto Sandoval Zamora

Secretario General de la CCC Morebs.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]